

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LUXURYHOTELS INTERNATIONAL OF ECUADOR CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 133089-2008

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ
DE SANTIAGO, GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: LUX INTERNATIONAL HOTELS N.V.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: HOLANDESA

DOMICILIO: SCHOTTEGATWEG OOST 44, CURACAO

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RAFAEL ROSALES KURI

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170386280-3

DOMICILIO: ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO
12

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	LUXURY HOTELS INTERNATIONAL MANAGEMENT COMPANY B.V.	N/A	HOLANDESA	TELESTONE 8- TELEPORT, NARTITAWEG, 165, 1043 BW, AMSTERDAM
2				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____

AÑO

MES

DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a trece de febrero de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón Quito, De Conformidad con la Acción de personal número trescientos -DP-DPP (311-DP-DPP), de fecha veintitrés de enero de dos mil trece, expedida por el Consejo de la Judicatura, por Licencia concedida a su titular doctor Sebastián Valdivia Cueva, comparece el señor ROSALES KURI JOSE RAFAEL con cédula número 170386280-3, en su calidad de Representante Legal de LUX INTERNATIONAL HOTELS N.V., con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
SUPLENTE

